



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de febrero de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones y creaciones de cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Programa 001)

Magistrados y Funcionarios

- 2 Prosecretario Jefe -vacantes disponibles por resolución n° 211/89-
- + 1 Secretario de Corte

Personal Administrativo y Técnico

- + 1 Auxiliar Superior de 3a.
- + 1 Auxiliar Principal de 6a.

2°) Asignar el cargo de Secretario de Corte creado en el punto primero de la presente resolución para desempeñarse como Jefe del Cuerpo de Auditores Judiciales de la Corte Suprema, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3° de la Acordada n° 84/90.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a que efectúe las pertinentes modificaciones en las dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (H)
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NARAYENG
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO CESAR CYNAMARTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINA O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION